



B.39.

Febrero 6 de 1974

CREOSE EL COMITE ORGANIZADOR DE LA CUARTA  
REUNION DE MINISTROS DE ENERGIA Y PETROLEO

Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 441 fue creado el Comité Organizador de la Cuarta Reunión de Ministros de Energía y Petróleo de Latinoamérica, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 27 al 31 de mayo venidero.-

En su parte resolutive, la nueva norma dispone que el Secretario de Estado de Energía, ingeniero Herminio R. Sbarra, ocupe la titularidad del organismo y proceda a designar sus integrantes, con un total de hasta siete miembros.-

También estipula que es facultad del mencionado Comité, administrar y disponer de los medios necesarios para la organización y funcionamiento del encuentro.-

Debe destacar que en la Tercera Reunión Consultiva de Ministros de Energía y Petróleo de Latinoamérica, celebrada en la semana del 29 de octubre al 2 de noviembre de 1973, en la capital de Perú, se resolvió por aclamación que la ciudad de Buenos Aires fuese la sede del próximo congreso.-

-----